

GOBERNACIÓN DE SANTANDER
SECRETARÍA GENERAL
DIRECCION DE TALENTO HUMANO

Encargo por Derecho Preferente en una Vacante definitiva (este empleo se encuentra reportado en la OPEC -C.N.S.C)

EMPLEO A PROVEER UNO (1)			AREA FUNCIONAL
Denominación	Código	Grado	
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	11	DONDE SE UBIQUE EL EMPLEO
PROPÓSITO PRINCIPAL			
Participar en los procesos que desarrolle la dependencia aplicando conocimientos, principios y técnicas propios de su cargo, para propender por el logro de los objetivos y metas del área de trabajo de acuerdo con las directrices institucionales.			
FORMACIÓN ACADÉMICA	Diploma de Bachiller en cualquier modalidad.		EXPERIENCIA
			Veinte (20) meses de experiencia laboral.
ALTERNATIVAS			
ESTUDIOS	N/A		EXPERIENCIA
			N/A

- NOTA 1: EL ENCARGO DEBE RECAER EN EL SERVIDOR DE CARRERA ADMINISTRATIVA QUE SE ENCUENTRE DESEMPEÑANDO EL EMPLEO INMEDIATAMENTE INFERIOR AL QUE SE VA A PROVEER - ART. 24 LEY 909 DE 2004
- NOTA 2: EL ESTUDIO PARA REALIZAR LOS ENCARGOS POR DERECHO PREFERENCIAL SE REALIZARA TENIENDO EN CUENTA LA NORMATIVIDAD VIGENTE
- NOTA 3: LOS DOCUMENTOS QUE SE CONSIDERARAN PARA ESTE ESTUDIO, SERAN LOS CONTENIDOS EN LAS HISTORIAS LABORALES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS CON CORTE A LA FECHA DE ELABORACIÓN.
- NOTA 4: SE DIRIME EN CASO DE EMPATE, DE ACUERDO CON LA CIRCULAR No.20191000000117 DEL 29 DE JULIO DE 2019, SUSCRITA POR LA C.N.S.C


IVONNE MARCELA RONDON PRADA
SECRETARIA GENERAL


ELVAGHANNA CORREDOR SOLANO
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE TALENTO HUMANO

Revisó: Luz Marina Rodríguez Corzo 
Proyecto: Maria Nelsy Jaima D

FECHA DE FIJACIÓN:

POR CINCO (5) DÍAS HÁBILES.

27 ENE 2020